

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE KYROVET LABORATORIES DE ECUADOR

Respetados accionistas:

Presento este informe como representante legal de la compañía Kyrovet Laboratories de Ecuador S.A. El presente informe se refiere al ejercicio fiscal del año 2019 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía en el 2019 fue para la operación comercial, un periodo en el que no existió reactivación de la economía. El mes de octubre fue crítico en el país debido a las medidas económicas anunciadas por el Presidente de la República, medidas que desencadenaron en un paro nacional, liderado por el sector indígena. Según datos tomados del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el Ecuador al cierre del ejercicio 2019, por segunda vez en los últimos 20 años, registró una cifra negativa de inflación anual. Se informó que la inflación del 2019 cerró en -0,07%. La última vez que el país tuvo una inflación negativa fue en el 2017, cuando alcanzó un -0,2%.

Las metas y objetivos previstos se han logrado dentro de lo planificado para el segundo año de operación de la compañía, se ha fortalecido el trabajo con los distribuidores para continuar posicionando a los productos de la compañía que no son muy conocidos en el mercado ecuatoriano.

Las disposiciones de la Junta General se han cumplido sin novedades.

Respecto a los asuntos laborales y legales no hay ninguno en especial que deba ser destacado.

Respecto a los aspectos operacionales, y conforme a lo previsto, los precios de venta y las condiciones comerciales fueron modificados para el 2019 con el ánimo de continuar los lineamientos de la empresa productora. Se mantiene la política de optimización de gastos.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico en su segundo año de operación, pese a los esfuerzos realizados, registra pérdida, se recomienda a los señores accionistas analizar la situación de pérdida que podría ser una causal de disolución de la empresa.

La empresa ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual, que le son aplicables.

Recomiendo a la Junta General seguir y revisar las políticas y estrategias que se llevaron a cabo en el ejercicio fiscal 2019, para lograr el cumplimiento de los objetivos a largo plazo y poder conquistar un puesto importante en el mercado ecuatoriano, con el ánimo de generar rentabilidad para los accionistas.

Atentamente;

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'V. MEZA'.

SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATÉGICOS SERGES S.C.C.

Gerente General

Representante Legal

(f.- Verónica Meza)